

Diputación de Tarragona

Unidad : Cultura

Área de : Servicio de Asistencia al Ciudadano

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 26 d'octubre de 2018, la Junta de Gobierno de la Diputación de Tarragona acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Cooperativa Vinícola del Priorat y Sección de Crédito, SCCL

Concepto: Actividades del Centenario y aniversario de la fusión de cooperativas

Presupuesto elegible: 11.115,22 euros

Importe concedido: 6.000 euros

% de concesión: 53,98%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 30 d'octubre de 2018

El responsable de la unidad

Teresa Montcusí Pujol